

Santiago, 03 de Agosto de 2015.

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449  
Santiago

Ref: Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9º, e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 y en la Circular N° 785 de fecha 21 de Marzo de 1988, por medio de la presente vengo en informar a Ud. en calidad de hecho esencial, que en el Directorio realizado con fecha 31 de Julio de 2015 se dio cuenta de la renuncia de los señores Miguel Maldonado y Diego Sosa a su cargo de Directores de **QBE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.**, ambas efectivas a la fecha antes señalada. En atención a las renuncias antes indicadas, el Directorio procedió, en ese mismo acto, a nombrar a los señores Germán Osuna y José Rodicio como sus reemplazantes respectivamente hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

En los próximos días procederemos a presentar el currículo de los señores Osuna y Rodicio con el objeto de acreditar su conocimiento, experiencia y habilidades para la ejecución de la función para la que han sido designados.

Le saluda muy atentamente.

Diego Panizza Miller  
Gerente General  
QBE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.

